

PROYECTO DE GESTION DE ACTIVOS DE VIALIDAD NACIONAL PRESTAMOS 7242 - AR - B.I.R.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

N° 83/2008

Expediente N° 14167-L-08

La Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.) ha recibido del Banco Mundial el Préstamo 7242 - AR para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Gestión de Activos de Vialidad Nacional y se prevé que parte de los fondos de este préstamo se ha de aplicar a pagos elegibles conforme al contrato, Licitación Pública Nacional N° 83/08, expediente N° 14167-L-08.

Podrán participar en la Licitación todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas: "Adquisiciones con préstamo del BIRF y créditos de la AIF".

La Dirección Nacional de Vialidad invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución del contrato de construcción de un puente y readecuación de accesos sobre RN N° 11.

Ruta Nacional N° 11 - Provincia de Santa Fe.

Tramo: Maciel - Coronda.

Sección: Pte. s/ A° 1° Coronda Km. 417,14.-

Garantía de Oferta: Pesos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos (\$ 58.500,00) con validez de ciento veinte (120) días corridos.

Plazo de obra: 12 meses.

Precio del Pliego: Pesos Dos Mil (\$ 2.000).

Recepción y apertura de ofertas: 13 de Febrero de 2009 a las 11:00 horas, en la Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Los licitantes podrán adquirir los Documentos de Licitación a partir de las 10:00 horas del día 15 de Diciembre de 2008, en la Dirección Nacional de Vialidad - Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8, piso 3° (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional en esta Dirección y revisar los documentos de licitación en la página Web de la D.N.V. (www.vialidad.gov.ar) o de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.onc.mecon.gov.ar).

\$ 225□57054□Dic. 26 En. 19

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado señor Leopoldo ESTRELLA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 16 de Diciembre de 2008. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□57056□Dic. 26 En. 12

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la jubilado señor Antonio GAITERI para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 18 de Diciembre de 2008. - Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□57057□Dic. 26 En. 12